

18/03/24

Desarticulada una organización en Cobo Calleja (Madrid) que blanqueaba más de tres millones de euros a la semana

Resumen

Macrooperación contra el blanqueo coordinada por EUROPOL y EUROJUST

Los 13 detenidos y 3 investigados generaban millones de euros en efectivo utilizando un entramado que importaba mercancía procedente de China a varios países de la UE, incluido España, para su posterior distribución y venta

Los agentes han aprehendido cinco millones de euros a la organización durante el periodo investigado, tanto en España como en otros países

Sin perjuicio de las actuaciones que se desprenderán en otros países, hasta el momento se han practicado 40 registros vinculados tanto a los domicilios particulares de los detenidos, como de las 40 empresas investigadas

Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado una organización asentada en el polígono industrial de Cobo Calleja, en Fuenlabrada (Madrid), acusada de blanquear más de tres millones de euros a la semana. La operación ha contado con la colaboración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), y está coordinada por EUROPOL y EUROJUST.

Por el momento, un total de 13 personas -de nacionalidad china, ucraniana y española-, han sido detenidas y tres más investigadas, acusadas de delitos contra la hacienda pública, blanqueo de capitales, pertenencia a organización criminal y falsedad documental, no descartándose más detenciones a lo largo de las próximas horas.

La investigación, bautizada policialmente como operación Guanxi –con motivo del sistema de relaciones de confianza basadas en el interés y beneficio mutuos que sustenta la operativa descubierta–, se inició a finales de 2021 por parte de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, centrada en el esclarecimiento de varios ilícitos relacionados con movimiento de fondos y blanqueo de capitales. La complejidad, especificidad y carácter transnacional de los hechos investigados, ha hecho necesario que la investigación se prolongase más de dos años y que haya requerido una implicación y cooperación internacional intensa.

Estructura, funcionamiento de la organización criminal y volumen de fondos generado

La organización criminal estaba especializada en la centralización, disposición, gestión y transporte de grandes cantidades de dinero en efectivo, para lo cual se estructuraban en distintos grupos que, aunque coordinados, actuaban con bastante autonomía y funciones claramente diferenciadas, extremo que ha dificultado en gran medida el avance de la investigación.

Por un lado, utilizaban la cobertura de un amplio entramado societario apoyado en una actividad comercial real de importación de mercancías procedentes de China para su posterior venta y distribución en varios países de la Unión Europea. En España, el núcleo principal de mercantiles investigadas se ubica en el conocido polígono de Cobo Calleja de la localidad de Fuenlabrada (Madrid), donde se están desarrollando una parte importante de las diligencias de entrada y registro.

Es precisamente en los locales de venta al público de Cobo Calleja donde presuntamente se iniciaba el proceso de generación de dinero en efectivo no declarado, tanto por la venta de la mercancía que entraba en España de manera opaca para las autoridades fiscales y aduaneras, como por la venta de productos falsificados.

Otra parte de la organización era la encargada de recoger el efectivo y custodiarlo, para lo que utilizaban diferentes guarderías. Seguidamente, entregaban el dinero a otros grupos, cuya función principal era extraer el dinero fuera de España, entre los cuales, además de ciudadanos chinos, se han identificado varios ciudadanos de origen ucraniano.

En la extracción de capital se han observado principalmente dos destinos diferenciados. En primer lugar, operativas básicas de blanqueo orientadas al propio beneficio de la organización y, en segundo lugar, poniendo grandes cantidades de capital en efectivo a disposición de terceras personas y otras presuntas organizaciones criminales internacionales para financiar diferentes actividades ilícitas.

Para ambos fines, han sido detectados dos canales de extracción de efectivo, uno por vía terrestre, con una cadencia estimada de dos millones de euros semanales, y otro por vía aérea, con una estimación que superaría el millón de euros por semana.

De este modo, a lo largo de la investigación, la Unidad Central Operativa ha conseguido intervenir más de 3,2 millones de euros en España y más de dos millones de euros en otros países desde el inicio de la operación hasta hoy.

Carácter transnacional de la investigación

Aparte del entramado societario español, la organización utilizaba sociedades radicadas en otros países de Europa, a los que importaban la mercancía desde terceros países previamente a su traslado a España. Asimismo, diferentes países han sido destino de los fondos extraídos desde España, objeto del blanqueo.

Destacar el papel de EUROJUST que, bajo la herramienta de los equipos conjuntos de investigación, ha dinamizado y agilizado el intercambio de información con las autoridades fiscales y judiciales de otros países.

Por otra parte, dadas las características que concurren en GUANXI, esta operación se encuentra entre las incluidas en la OTF Backing, Operational Task Force liderada por EUROPOL, proyecto que tiene entre sus principales objetivos la lucha contra la financiación del crimen organizado –banca paralela– y en el que el Departamento de Investigación Económica y Anticorrupción de la UCO está volcando grandes esfuerzos en colaboración con EUROPOL, Portugal, Alemania, Rumanía, Bélgica y Hungría.

Despliegue y resultados

En este momento se están realizando actuaciones en las provincias de Madrid, Barcelona, Valencia, Castellón, Alicante, Málaga, Albacete, Cuenca, Toledo y Valladolid. Dadas las características de la investigación y la dimensión del operativo planificado, además de personal de la propia UCO están implicados en el despliegue diferentes Unidades y/o especialidades del Cuerpo, entre ellas, el Servicio Cinológico y de Remonta, la Agrupación de Reserva y Seguridad, el Servicio Fiscal, la Unidad de Protección y Seguridad, así como personal de las distintas Comandancias de la Guardia Civil territorialmente afectadas. Lo que supone la participación de más de 200 efectivos de Guardia Civil.

Asimismo, se ha requerido el apoyo, para su participación en los registros, de otros organismos externos como EUROPOL, con una oficina móvil destacada y un experto nacional desplegado en España, y personal de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF) de la AEAT) y de la Dependencia Regional de Inspección de la AEAT en Madrid.

Las actuaciones iniciadas en el día de hoy, continuarán a lo largo de la semana cumplimentándose más diligencias pendientes de practicar, tanto a nivel nacional como internacional, manteniendo una colaboración activa con los países implicados, tanto policial como judicialmente.

Las diligencias están a disposición del Juzgado de Instrucción nº 2 de Tarancón (Cuenca), que ha decretado el secreto de actuaciones.

Imágenes

